

FACULTAD DE DERECHO
ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 17 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE
(Versión para Transparencia Universitaria)

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Derecho, profesor José Luis Germán Ramírez Gastón Ballón.

ORDEN DEL DÍA:

En este estado, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

1. De conformidad con lo establecido por el artículo 31° inciso j) del Estatuto de la Universidad de Lima, se acordó por unanimidad ratificar los grados académicos de bachiller presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

Grados académicos de bachiller
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20110268	CASTELLANO PALMISANO, ANTONELLA
20061474	COLAN ORTIZ, KATHERINE SHARON
20081551	MATA HIDALGO, TIYI
20072579	SACHUN SALAZAR, WALTER ENRIQUE
20122195	SALVATIERRA TOVAR, ELISA JULIA
20122256	TELLO VILLALOBOS, DAVID ALVARO
20122265	TORRES BARRIENTOS, JOSSELYN KEYKO
20101985	VILLANUEVA MORENO, RODRIGO AUGUSTO
20133293	ZUMAETA AREVALO, IVAN

Y los títulos profesionales presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

Títulos profesionales
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20042442	AYBAR SOTO, MARIELA
20111669	CASTAÑEDA CASTAÑEDA, TABATTA ALEXANDRA

20081360	DIAZ OLIDEN, GEORGE MICHAEL
20102399	GARCIA DONAYRE, CARLOS SAUL
20122383	GARCIA MONTUFAR GARCIA, ARIANA
20092388	LOPEZ ALVARADO, LUIS ALVARO
20110785	MENESES BALBUENA, SHERLY ISABEL
20122016	NYCANDER TOTH, AXEL FRANK
20071745	PERALTA DEZA, MARCO NEMESIO
20031930	TRISOLINI TORRES, GIANELLA DOLCI
20092644	VENERO ARANGO, RONALD OMAR

- De conformidad con lo dispuesto por el inciso c) del artículo 59° del Reglamento de Docentes, se acordó por unanimidad proponer al Consejo Directivo la ratificación del docente Víctor Óscar Shiyin García Toma como profesor ordinario en la categoría principal.
- Aprobar, en vía de regularización, por acuerdo unánime de los presentes, la autorización de funcionamiento a los siguientes Círculos de Estudio:

Número	Círculo
1	Círculo de Estudios de Derecho Internacional
2	Círculo de Estudios de Derecho Laboral
3	Círculo de Estudios de Derecho Procesal
4	Círculo de Estudios de Ciencia Política
5	Círculo de Estudios de Arbitraje
6	Círculo de Estudios de Criminalística y Criminología
7	Círculo de Estudios de Economía y Derecho
8	Círculo de Estudios de Derecho Tributario
9	Círculo de Estudios de Derecho Civil Patrimonial
10	Círculo de Estudios de Derecho Corporativo
11	Círculo de Estudios de Debate y Argumentación Jurídica
12	Círculo de Estudios de Derecho Constitucional
13	Círculo de Estudios de Derecho de la Competencia
14	Círculo de Estudios de Derecho Administrativo

- De conformidad con lo establecido en los artículos 4°, 5° y 6° del Reglamento de Círculos de Estudio Círculos UL, se acordó por unanimidad autorizar el funcionamiento del Círculo de Estudios de Derecho Penal.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas se levantó la sesión.